

El concepto de “Europa” en la *Revista de Occidente* (1923-1936) y su recepción en José Ortega y Gasset

Carl Antonius LEMKE DUQUE

Universidad de Deusto, Bilbao / Deutsches Historisches Institut, Roma
carl.lemke.duque@deusto.es

Recibido: 13-11-2014

Aceptado: 13-04-2015

Resumen

El artículo profundiza en el concepto de Europa de la *Revista de Occidente* (1923-1936) y su recepción en José Ortega y Gasset (1883-1955) investigando, mediante análisis de discursos, los factores de influencia incorporados en España, durante el período de entreguerras, las transferencias culturales de la Revista de Occidente y las traducciones de su editorial entre 1923 y 1936. Resulta que existen tres factores centrales que determinaron el concepto de “Europa” difundido por Ortega y el “círculo de la Revista de Occidente”: (a) la morfología histórica de Oswald Spengler (1880-1936), (b) la metafísica cultural de Herman von Keyserling (1880-1946), y (c) la psicología de los pueblos de Wilhlem Haas (1883-1956). Estos factores de impacto decisivo generaron diversos residuos en el concepto de “Europa” de Ortega y de la Revista de Occidente que impiden clasificarlo como moderno.

Palabras clave: Revista de Occidente, José Ortega y Gasset, Europa, Filosofía Política, Análisis de Discursos, Transferencias Culturales.

The Discourse on "Europa" in the *Revista de Occidente* (1923-1936) and its Reception by José Ortega y Gasset

Abstract

The paper deals with the concept of "Europe" in the *Revista de Occidente* (1923-1936) and its reception by José Ortega y Gasset (1883-1955). Through discourse analysis the paper deepens into the key factors of influence that were transferred to Spain during the interwar period by the *Revista de Occidente* and the numerous translations made by its publishing house between 1923 and 1936. The analysis reveals three decisive factors that determined the concept of "Europe" of Ortega and the so called "circle of the *Revista de Occidente*": (a) the historical morphology of Oswald Spengler (1880-1936), (b) the cultural metaphysics of Herman von Keyserling (1880-1946) and (c) the ethnological psychology of Wilhlem Haas (1883-1956). The decisive impact of these keyfactors generated several residua in the concept of "Europe" of Ortega and the *Revista de Occidente* which impede them from being classified as modern.

Keywords: *Revista de Occidente*; José Ortega y Gasset; Europe; Political Philosophy; Discourse Analysis; Cultural Transfer Studies.

Referencia normalizada

LEMKE DUQUE, Carl Antonius (2015): "El concepto de "Europa" en la *Revista de Occidente* (1923-1936) y su recepción en José Ortega y Gasset", *Política y Sociedad*, 52 (2), pp. 557-575.

Sumario: 1. Introducción: cada cuerpo en su sitio. 2. "Europa" en la *Revista de Occidente*. 3. "Europa" en las obras de Ortega. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

“Había en el mundo una amplísima y potente sociedad -la sociedad europea- que a fuer de sociedad estaba constituida por un orden básico debido a la eficiencia de ciertas instancias últimas: el credo intelectual y moral de Europa. Este orden que, por debajo de todos sus superficiales desórdenes, actuaba en los senos profundos de Occidente, ha irritado durante generaciones sobre el resto del planeta y puso en él, mucho o poco, todo el orden de que ese resto era capaz. Las naciones de Occidente son pueblos que flotan como ludiones dentro del único espacio que es Europa; en él se mueven, viven y son. Yo postulo una historia de Europa que nos contaría las vicisitudes de ese espacio humano y nos haría ver cómo su índice de socialización ha variado; cómo, en ocasiones, descendió gravemente haciendo temer la escisión radical de Europa, y sobre todo cómo la dosis de paz en cada época ha estado en razón directa de ese índice. Esto último es lo que más nos importa para las congojas actuales”. (Ortega y Gasset, 1983c: 304-305; Ortega y Gasset, 1985: 105-106)

1. Introducción

En el pensamiento del catedrático madrileño de filosofía José Ortega y Gasset (1883-1955) el tema de “Europa” comienza a tener importancia sistemática a partir de 1910. Durante esta fase inaugural de su reflexión sobre “Europa” se trata, sobre todo, de discursos públicos y de comentarios en revistas que se publican en *El Imparcial* o en la revista *Europa* co-fundada por el mismo Ortega. En 1911, Ortega completa la segunda fase de su especialización neokantiana en Alemania lo cual le lleva a ocuparse, a partir de entonces, más directamente mediante publicaciones y también de forma más práctica de los problemas sociopolíticos. Este cambio y despliegue desembocará algunos años más tarde en la fundación y dirección de la famosa revista cultural *Revista de Occidente* (1923-1936) por parte del español. Siguiendo la tradición de la “Generación de 1898”, en un principio, el tema de “Europa” en Ortega está dominado por la preocupación ante la situación desolada de su propio país (Cacho Viu, 1998: 17-30; Franzbach, 1988). Tan sólo a lo largo de las cuatro décadas ulteriores, esta conexión directa de sus reflexiones sobre “Europa” con la multitud de los problemas nacionales se iba a transformar, por el camino de un continuo proceso de concreción, en un pensamiento europeísta enmarcado por una historia cultural superior. El punto culminante del concepto de “Europa” maduro de Ortega se plasma, finalmente, en las dos conferencias en la Freie Universität en Berlín y en Múnich *De Europa Meditatio Quaedam* (1949) y *Gibt es ein europäisches Kulturbewußtsein?* (1953) (Ortega y Gasset 1983c; Ortega y Gasset, 1954; Ortega y Gasset, 1985: 21-25; Ortega y Gasset 1955).

En la investigación científica Ortega sigue siendo un pensador europeísta ejemplar y de referencia, particularmente por el eco duradero de este punto de culminación final

de su pensamiento sobre “Europa” (Raley, 1977; Kaelble, 2000: 42, 135, 179; Bueno, 2002: 11-22; Straub, 2006-2007: 113-132; Sevilla, 2008: 157-172; Llano, 2010). Puede que en esta ejemplaridad referencial hayan influido, también, las particularidades históricas de su recepción en Alemania durante los años 1950 y 1960 (Jung-Lindemann, 2006: 119-142; Märten, 2003). El director de la *Revista de Occidente* se atrevió, al menos en esta ocasión, a llamarse a sí mismo “decano de la idea de Europa” (Ortega y Gasset, 1985: 20; Ortega Gasset, 1954: 35). Este tipo de auto-estilización ha sido integrado rápidamente y aparentemente de modo poco crítico por parte de la investigación científica y en las publicaciones internacionales (Rivera Losado, 1957: 355-358; Mallo, 1962: 3-12; García Valdecasas, 1967: 7-14; Herrero, 1982: 83-97; Gutiérrez Pozo, 1999: 161-191). Aunque a partir de los años setenta se ha estudiado más a fondo, sobre todo, la imagen de España, la originalidad filosófica y los ensayos políticos de Ortega (Schmidt, 1975: 242-265; Orringer, 1979: 347-350; Elorza, 1984: 249-252), los estudios científicos más esenciales que analizan, justamente, el pensamiento europeísta del español siguen estando guiados por una perspectiva ideológica (Rodríguez Huéscar, 1982: 77-78, 172-174; Sánchez Camara, 1986: 211-222) e incluso, aparentemente, apologética (Molinuevo, 2002; Abellán, 2000; Navajas, 2000: 695-706; Moiso *et al.*, 2001: 265-324). Frente a estas instrumentalizaciones de Ortega, guiadas por intereses, las reflexiones críticas equilibradas suelen ser una excepción.

En lo que se refiere a las cuatro décadas de la concreción definitiva del pensamiento europeísta de Ortega, la investigación parte además de una lógica de desarrollo finalista la cual llevó al director de la *Revista de Occidente* desde una fase inicial de un “europeísmo español” a las alturas de una concepto moderno de “Europa” (Ardao, 1984: 493-510; Guy, 1983/84: 23-28; Beneyto, 1999: 125-158, 309-326; Lasaga Medina, 2005: 33-56). Esta hipótesis tiene, en un principio, el efecto práctico de proteger el pensamiento europeísta de Ortega de intentos de descontextualización precipitados que suelen producirse debido a la alta continuidad en el modo de presentación y argumentación de la fase inicial y final. Al mismo tiempo, esta caracterización contiene la importante debilidad de no poder ofrecer, a la altura de la maduración final de las reflexiones de Ortega sobre “Europa”, un inventario de conceptos realmente modernos (Sevilla, 2001: 92-109; de Blas Guerrero, 2005: 658-662, 668-669).

Esta contradicción a la hora de investigar la génesis del concepto de “Europa” de Ortega tampoco se ha podido neutralizar en las contribuciones científicas recientes. Es cierto que dentro de la fuerte crítica de Ortega a los fenómenos de “masificación” política y social en su escrito famoso *La rebelión de las masas* (1930) ocupa un lugar significativo el ideal utópico de una renovación del “*ethos* de la cultura europea” (Zamora, 2005a: 19-23; Cajade Frías, 2008: 151-210, 377-379). En este sentido, habría que entender tanto la crítica social como las ideas políticas de Ortega como producto de un fuerte optimismo interior con respecto a la fuerza de integración sociocultural de la “idea de Europa”. Sin embargo, el concepto de integración desarrollado y aplicado al respecto no llega, incluso

a la altura del pensamiento europeísta maduro de Ortega, más allá de la exigencia por una renovación cultural histórica. El objetivo de una superación del nacionalismo se limita, únicamente, a los efectos de orden y estabilidad frente a las fuerzas centrífugas permanentes de la sociedad, según parece, en Europa y, particularmente, presentes en España por medio de fuertes regionalismos (Beneyto, 2005: 97-100).

La recepción sin crítica de la autoestilización de Ortega y su continuación en el marco de la hipótesis de una lógica de desarrollo finalista hacia un concepto moderno de “Europa” sigue teniendo una presencia fuerte en la investigación científica y las publicaciones hasta hoy en día debido a un automatismo monótono que relaciona el mismo núcleo genético del pensamiento sobre “Europa” de Ortega durante los años 1920 y 1930 con las reflexiones que hace sobre el proyecto paneuropeísta de Richard Coudenhove-Kalergi (1894-1972) (Martín de la Guardia, 2005: 4-6; Zamora, 2005b: 23-26; Cajada Frías 2008: 350-352). Los intensos contactos y relaciones de Ortega y de su círculo de colaboradores con intelectuales prestigiosos en toda Europa han servido, durante mucho tiempo, como prueba suficiente para caracterizar su alcance hacia un futuro europeo en un sentido moderno, democrático y pluralista. Recientemente se ha comenzado a corregir este estado de investigación (Lemke Duque, 2014).

El presente estudio analizará el alcance y la validez de la mencionada hipótesis de lógica de desarrollo finalista en el pensamiento europeísta de Ortega. Para ello investigará el núcleo genético de su pensamiento sobre “Europa” durante los años 1920 y 1930 (II.) profundizando en el concepto de “Europa” en la *Revista de Occidente*. A continuación analizará (III.) el inventario de conceptos desarrollados y aplicados al respecto en la obra de Ortega, en concreto, en las dos conferencias de la fase final. En este marco se estudian también los conceptos políticos de Ortega, es decir, su idea del Estado y de la Constitución. Dado el margen reducido, quedan excluidos, en el presente estudio, otros factores importantes de influencia sobre el pensamiento histórico y político de Ortega como, por ejemplo, el Regeneracionismo, Casticismo, ecetera. Los resultados de ambos enfoques de análisis del presente estudio se sinterizarán (IV.) en un resumen final.

2. “Europa” en la *Revista de Occidente*

La cuestión por el núcleo genético del pensamiento sobre “Europa” de Ortega durante los años 1920 y 1930 se puede aclarar mediante tres factores de influencia centrales. Estos tres factores se refieren A) al marco de filosofía histórica en el cual Ortega ubica su reflexiones sobre Europa y a dos tipos derivados de relación regulativa, B) entre las partes y el conjunto, es decir de las naciones con Europa, y C) del conjunto con otras partes, es decir, de Europa como parte del mundo global. Estos tres factores estan conectados, respectivamente y de modo directo, con la recepción de tres pensadores alemanes en el marco de la *Revista de Occidente*.

El marco de filosofía histórica más determinante para el pensamiento europeísta de Ortega lo constituye la morfología histórica de las culturas de Oswald Spengler (1880-1936). La intensa recepción del pesimista cultural alemán por parte de Ortega —es decir, la recepción en el marco de la *Biblioteca de las Ideas del Siglo XX* dirigida por él, en la *Revista de Occidente* y en la potente editorial de la revista— ha tenido, sin lugar a dudas, un efecto prefigurador sobre el pensamiento europeísta en España más allá incluso de los años inmediatos de la posguerra (Lemke Duque, 2006: 159-185). Además, este eco enorme de Spengler no quedó reducido al conservadurismo clerical y al falangismo español sino que llegó a extenderse también a círculos liberal-democráticos y de socialistas e izquierdas de la Segunda República Española. Según el estado de investigación actual, no hubo otro país europeo de entreguerras con una recepción y difusión tan completa de la morfología universal spengleriana como España. El efecto más profundo y duradero de esta recepción fue, en particular, un proceso de cimentación histórico-filosófica y cultural de las bases ideológicas del así llamado nacionalcatolicismo durante el Franquismo (Lemke Duque, 2013: 181-237). Además, España participaba, por medio de esta recepción de la morfología universal de Spengler, en un discurso transnacional de soberanía cultural de Europa (Lemke Duque y Gasimov, 2013: 7-14).

Ya la primera contribución de Spengler en la *Revista de Occidente* de 1924 reunía todos los elementos centrales del marco reflexivo morfológico en el cual se inició la constitución del “europeísmo español” de Ortega durante la primera fase de su pensamiento sobre “Europa”. En el caso de la contribución de Spengler en la *Revista de Occidente* de 1924 se trata de los apartados siete y ocho de la segunda parte “Pueblos, razas, lenguas” (*Völker, Rassen, Sprachen*) del segundo capítulo “Ciudades y Pueblos” (*Städte und Völker*) del segundo tomo de *La Decadencia de Occidente (Der Untergang des Abendlandes, 1919/1921)* que se encontraba en pleno proceso de traducción al castellano cuando se publicó el ensayo separado en la revista. El artículo de Spengler se publicó, además, en su versión española bajo el título “Razas y pueblos” (Spengler, 1924: 351-374; Spengler, 1963: 688-703). Aquí, Spengler identificaba a la “raza” (*Rasse*) dentro del “pueblo” (*Volk*) como verdadero actor de la historia en el sentido de la “sangre cruzándose de continuo en una comarca más o menos dilatada” (*in einer engeren oder weiteren Landschaft fortkreisenden Blutes*). En el marco de una distinción metafísica entre “existencia” (*Dasein*) y “conciencia vigilante” (*Wachsein*) con respecto al idioma, no sólo el arte como el “más importante de los idiomas de expresión” (*bedeutendste Ausdruckssprache*) sino todos los “estilos de razas” se convertían expresamente en productos metafísicos de un paisaje determinado. De este modo, Spengler transformaba mediante la categoría del “estilo histórico” toda la historia cultural en una historia morfológica de razas (Spengler, 1924: 353-355, 362-364; Spengler, 1963: 689-691, 695-696).

“La raza tiene raíces. Raza y paisaje van juntos. Donde arraiga una planta, allí también muere. No es absurdo, pues, preguntar por el solar de una raza. Pero

habría que saber que donde se halla el solar, permanece también la raza, con los rasgos esenciales del cuerpo y del alma. Si no se la encuentra allí, es que ya no existe en ninguna parte. La raza no emigra.” (Spengler, 1924: 696)¹

La intensa recepción de Spengler en el “círculo de la *Revista de Occidente*” desembocaba en 1928 en una síntesis metódica de Ortega que sintomáticamente estaba prevista, en un principio, como prólogo para la traducción española de las *Vorlesungen über die Philosophie der Weltgeschichte* (1822/23-1830/31; 1837) de Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) en la editorial de la revista pero que, finalmente, se publicó como ensayo programático sobre la “Nueva Historiografía” en la misma *Revista de Occidente* y, simultáneamente, como versión alemana levemente precisada en la *Europäische Revue*. El núcleo de este programa historiográfico –que Ortega ha vuelto repetir, muy probablemente, en su conferencia en 1933 “Sobre las categorías históricas” en la Universidad de Verano en Santander– era la tesis fundamental de una “textura ontológica que cada forma de la realidad posea” (*ontologische Beschaffenheit aller Realität*) apoyada en el concepto epistémico-fenomenológico clave de Martin Heidegger (1889-1976) de la *Unverborgenheit* (Jalhqi) (Ortega y Gasset, 1928: 154, 159-161, 164-167; Ortega y Gasset, 1983b: 527, 530-532, 534-535; Ortega y Gasset, 1928/29: 262, 264-265, 266-268).

“Estas constantes del hecho o realidad históricos son su estructura radical, categórica, a priori. Y como es a priori, no depende, en principio, de la variación de los datos históricos. [...] La determinación de ese núcleo categórico, de lo esencial histórico, es el tema primario de la historiología. [...] La razón que suele movilizarse contra el a priori histórico es inoperante. Consiste en hacer constar que la realidad histórica es individual, innovación, etc. Pero decir esto es ya practicar el a priori historiológico. [...] Al destacar el carácter individual e innovador de lo histórico se quiere indicar que es diferencial en potencia más elevada que lo físico. Pero esa extrema diferencialidad de todo punto histórico no excluye, antes bien, incluye la existencia de constantes históricas.” (Ortega y Gasset, 1928: 165; Ortega y Gasset, 1983b: 534)²

¹ “Eine Rasse hat Wurzeln. Rasse und Landschaft gehören zusammen. Wo eine Pflanze wurzelt, da stirbt sie auch. Es hat wohl einen Sinn, nach der Heimat der Rasse zu fragen, aber man sollte wissen, dass dort, wo die Heimat ist, eine Rasse mit ganz wesentlichen Zügen des Leibes und der Seele auch bleibt. Ist sie dort nicht zu finden, so ist sie nirgend mehr. Eine Rasse wandert nicht.” (Spengler, 1963: 363-364)

² “Diese Konstanten bilden die grundlegende, kategoriale, apriorische Struktur der historischen Realität, die, da sie a priori ist, prinzipiell nicht von der Wandlung der konkret historischen Inhalte berührt wird. [...] Die Erhellung dieses apriorischen Kerns ist die erste Aufgabe der Historiologie. Was an Gründen gegen das historische Apriori mobilisiert zu werden pflegt, ist hinfällig. Man führt an, die historische Realität sei individuell, beständige Erneuerung usw. Aber zu dieser Aussage bedient man sich bereits des historiologischen Apriori. [...] Wenn man den individuellen und immer sich erneuernden Charakter des Historischen unterstreicht, will man damit nur sagen, dass es in höherem Maße differenziert ist als der

Quiere decir que, desplegado por la morfología universal de Spengler, el marco de filosofía histórica del pensamiento europeísta de Ortega enfoca, en un principio y en su fase de desarrollo inicial, la determinación cultural-histórica de la identidad nacional de España mediante una nueva ontología del ser y del tiempo presentado programáticamente como “Nueva Historiografía”.

El segundo factor central para el pensamiento sobre “Europa” de Ortega se refiere al tipo de relación regulativa “partes – conjunto”, es decir, el tema de la ubicación y de la relación de las naciones, España en particular, con Europa. En el el “círculo de la *Revista de Occidente*”, este tema ha sido determinado a lo largo de los años 1920 por la metafísica de las culturas del filósofo vitalista báltico-alemán Hermann Graf von Keyserling (1880-1946) que llegó a tener gran impacto en los ámbitos católicos de Europa sobre todo mediante su *Escuela de la Sabiduría (Schule der Weisheit)* en Darmstadt (Gahlings, 1996). La influencia de von Keyserling en España se inició especialmente por su “llamada a la conciencia de responsabilidad histórica” (*Aufruf an die Geschichtsverantwortung*) de las “élites existentes todavía” (*noch bestehende Eliten*) en Europa que el filósofo había lanzado, con referencia directa a Spengler, en su libro traducido al español y publicado en la editorial de la *Revista de Occidente* en 1926 *El mundo que nace (Die neuentstehende Welt, 1926)*. El núcleo de esta llamada de von Keyserling consistía en la exigencia de una “autodeterminación potenciada” (*gesteigerte Selbstbestimmung*) de lo nacional prevista para servir contra la “liquidación tremenda de la cultura” (*galoppierende Kulturliquidation*) como base para una “nueva conciencia de comunidad europea” (*neues europäisches Gemeinschaftsgefühl*) (Rohan, 1926: 63-64). Clave para ello era una “ley del devenir y del perecer” (*Gesetz von Werden und Vergehen*) derivada de la morfología de la cultura fuertemente impregnada por un tono racista, es decir, una “ley de creación cultural” según la cual toda la “vida creadora sólo existe sobre la base de la tensión” entre los pueblos (*schöpferisches Leben allein auf Grund von Spannung*) (von Keyserling, 1926b: 12, 17, 23-24, 26, 83-84; von Keyserling, 1926a: 11, 14, 18-19, 21, 64).

Este modelo de identidad vitalista cultural de von Keyserling constituía, además, la base de un discurso de altísimo impacto que pronunció, al estar de viaje por España en 1926, en la famosa *Residencia de Estudiantes* de Madrid. Las reflexiones de von Keyserling llegaron a publicarse en el mismo año bajo el título “España y Europa” (*Spanien und Europa*) tanto como ensayo exclusivo para la *Europäische Revue* como mediante traducción castellana en la *Revista de Occidente* y fueron republicados, además, como respectivo capítulo sobre España dentro de la traducción española de su libro *Euro-*

Gegenstand der Physik. Aber diese außerordentliche Differenzierung eines jeden historischen Augenblicks schließt die Existenz historischer Konstanten nicht aus, sondern ein.” (Ortega y Gasset, 1928/1929: 266).

pa. *Analisis espectral de un continente (Das Spektrum Europa, 1927, ²1931)* en 1929. Aquí, von Keyserling exigía a los líderes sociopolíticos un “imperativo de modernización” del país ubicando e identificando a España como parte integrativa de una “nueva Europa” (*neues Europa*) la cual, según él, se encontraba “realmente ahora en proceso, como nueva totalidad” (*erst jetzt als neue Ganzheit*) (von Keyserling, 1926d: 132-133, 137-138, 140; von Keyserling, 1926c: 354-355, 358-359; von Keyserling, 1929; von Keyserling 1931: 83-102).

“Para que esto quede claro desde ahora, lo concretaremos así: tal vez para la España de hoy día sea el eterno español Unamuno una rémora y, en cambio, el europeo Ortega el camino más próximo para la salvación, porque es cierto que España tiene que modernizarse primeramente, adaptándose, por su parte, al estado ecuménico en formación. [...] La sustancia española puede ciertamente incorporarse a las circunstancias modernas, y así lo hará. Pero este proceso se realizará como diferenciación y desenvolvimiento de la sustancia eternamente igual, no como una mudanza de forma. El mismo español ha sido quien en los tiempos prehistóricos creó los soberbios monumentos de rocas, el que como emperador romano gobernó muchas veces el orbe, el que conquistó el Nuevo Mundo, el que pintó los grandes retratos, el que cambió por la fe y que hoy de nuevo, por boca de Unamuno, proclama con una magnífica sencillez el evangelio de lo trágico y de la agonía. Y en todo ello, ¿no es la mudanza algo en definitiva extrínseco? En último término, ¿no es la sustancia eternamente igual? España tiene un nuevo porvenir en Europa como sustancia hecha realidad. No en balde comenzó su reascensión –porque España indiscutiblemente asciende de nuevo– después de concluida la época del progreso. Permanezca eternamente, en esencia, lo que siempre fue.” (von Keyserling, 1926c: 361-362; von Keyserling, 1926d: 143-144)³

³ “Um diese durch Konkretisierung von Hause aus ganz deutlich zu machen: vielleicht ist dem heutigen Spanien der ewige Spanier Unamuno eine Hemmung, der Europäer Ortega der nächste Weg zum Heil. Denn freilich muß auch Spanien sich zunächst modernisieren, sich dem werdenden ökumenischen Zustand seinerseits angleichen. [...] Die spanische Substanz kann sich nun freilich in moderner Zuständigkeit verkörpern, und das wird sie auch. Aber dieser Prozeß wird in Form der Differenzierung und Ausgestaltung des ewig Gleichen erfolgen, nicht in Form des Gestaltwandels. Es war der gleiche Spanier, der in Urzeiten die herrlichen Felsendenkmäler erschuf, der als römischer Kaiser mehrfach die Welt beherrschte, der die neue Welt eroberte, die großen Menschenbilder schuf, für den Glauben kämpfte und heute wiederum, durch den Mund Unamunos, in großartiger Einseitigkeit das Evangelium der Tragik kündigt und der Agonie. Und ist nicht Wandel bei allem ein letztlich Äußerliches? Ist nicht alle Substanz letztendlich ewig gleich? — Als Bild dieses Substanthaften vor allem hat Spanien europäische Bedeutung. Als verwirklichte Substanz allein hat Spanien eine neue europäische Zukunft. Nicht umsonst begann sein Neuaufstieg –denn unstreitig steigt Spanien neu auf– nach dem Abschluß des Fortschrittszeitalters. So möge es als Wesen ewig bleiben, was es immer war.” (von Keyserling, 1931: 101-102).

La “ley de creación cultural” de von Keyserling fue recibida en Ortega y en el “círculo de la *Revista de Occidente*” como herramienta de síntesis histórica para la historia cultural española. De acuerdo con la singularidad de España dentro de la historia universal de Spengler –quien había identificado tanto el impulso peninsular de fundación de Estado como el empuje transatlántico de expansión global como representante ejemplar, junto con Inglaterra y Prusia, de la “dinámica hacia lo infinito de la cultura occidental-fáustica” (Spengler, 1963: 193-196; 1147; Spengler, 1933: 26-28; Spengler, 1931: 46-49 nota 1; Spengler, 1980: 41-42, 208-210)–, la selección de temas desde la historia cultural de España en la *Revista de Occidente* se realizó a modo de enfoques específicos demostrativos de los impulsos aristocrático-elitistas de cultura desde la prehistoria pasando por el Imperio Romano y la tardía Edad Antigua hacia la cima imperial de la historia moderna (Lemke Duque, 2014: 31-220). Mientras que en su ensayo *Meditaciones del Quijote* (1914) Ortega había hablado, con referencia todavía muy general a la “cultura europea integral”, de un equilibrio continental del así llamado “*pathos* materialista del sur” y el “*pathos* trascendente del norte” (Ortega y Gasset, 1983a: 138; Lemke Duque, 2006: 163-165), la recepción de la metafísica morfológica de las culturas durante los años 1920 provocó un enorme aumento de significado de “Europa” que, ahora, figuraba como fundamento y síntesis de los impulsos nacionales de creación de cultura. Esta reposición metafísica cultural de “Europa” estaba directamente relacionada con la fase principal de la concreción teórica y práctica del pensamiento político de Ortega a principios de los años 1930. Sobre todo mediante la influencia del decisionismo político de Carl Schmitt (1888-1985), el director de la *Revista de Occidente* se convirtió en un defensor enérgico de un “*voluntarismo preestatal*” antifederal (Ortega y Gasset, 1983d: 395-396; Sebastian Lorente, 1994: 243-245; Lemke Duque, 2014: 515-569).

El tercer factor básico del pensamiento europeísta de Ortega se refiere a la parte continental exterior y complementaria, es decir, el tipo de relación regulativa del “conjunto – otras partes” con vista a la posición y relación de Europa dentro y frente al mundo, es decir, de Europa como parte del mundo global. Este tema ha sido determinado en el “círculo de la *Revista de Occidente*” a lo largo de los años 1920 por la psicología de los pueblos del etnólogo y profesor de psicología (*Privatdozent*) en la Universidad de Berlín Wilhelm Haas (1883-1956) que mantuvo, a partir de 1923, intensos contactos con la *Escuela de la Sabiduría* (*Schule der Weisheit*) de von Keyserling en Darmstadt. En 1924, la *Revista de Occidente* publicó un extenso ensayo de Haas que trataba de “La Unidad de Europa” desde el punto de vista de una tipología de la humanidad, impreso más tarde también como folleto separado. En contra del concepto de una “comunidad de fines de Coudenhove” (*Zweckgemeinschaft Coudenhovens*), Haas hablaba en este ensayo de una “comunidad natural” (*natürliche Gemeinschaft*) (Schreyvogel, 1925: 360-361) apoyándose en una “ley de proceso psíquico” (*Gesetz der Psychisierung*) desarrollada en su habilitación *Die psychische Dingwelt* (1921) según la cual la constitución de la identidad individual estaba determinada por una “materia psíquica”

(*psychischen Materie*), es decir, por un proceso muy específico de la incorporación del mundo exterior en los pensamientos del sujeto. Haas había esbozado esta “ley de proceso psíquico”, por primera vez, en 1916 como antagonismo entre los “tipos psicológicos de la humanidad” (*psychologischen Menschheitstypus*) del “hombre oriental” (*orientalischen Menschen*) frente al “hombre occidental” (*occidentalen Menschen*) (Haas, 1916: 5-37). En 1924, este antagonismo se convirtió en una oposición total entre la “yuxtaposición” asiática (*Nebeneinander*), por un lado, y la “construcción arquitectónico-orgánica” en Europa (*architectonisch-organischer Aufbau*), por otro, de la cual Haas deducía una “ley plástica” formal (*Bildungsgesetz/Formgesetz*) de la “unidad de la multiplicidad” (*Einheit in der Mannigfaltigkeit*) específicamente europea (Haas, 1924a: 8-39; Haas, 1924b: 353-396).

“Estas leyes plásticas deben ser pensadas como las auténticas entelequias de las unidades típicas, dentro de la especie hombre; como sus principios dinámicos. Contienen, pues, al mismo tiempo su plan constructivo, es decir, que determinan la índole propia de los fenómenos y de las creaciones esenciales, tanto objetivos como subjetivos, y así mismo deciden de cómo han de ser transformadas las creaciones cultas de otro tipo, para poder vivir y actuar en la cultura del tipo propio.” (Haas, 1924b: 358)⁴

El posicionamiento histórico-universal de Europa dentro y frente al mundo por medio de una identidad supranacional derivada de la psicología aristotélica de los pueblos desembocaba, finalmente, en la especificación psíquica de una “totalidad de su existencia terrestre” (*Totalität seiner irdischen Existenz*) (Haas, 1924b: 360-369, 371-373, 376-377, 388-395; Haas, 1924a: 13-19, 21-23, 24-25, 33-38). Aunque Haas intentaba distanciarse retóricamente, sus reflexiones eran perfectamente compatibles con la esencia universal-morfológica del tipo de cultura fáustico-occidental de Spengler definido por su “afán hacia la infinitud”.

3. “Europa” en las obras de Ortega

Todos los comentarios y explicaciones sobre “Europa” en las obras de Ortega son reconducibles a las modalidades de reflexión que contienen estos tres factores centrales de influencia expuestos arriba (II.). De este modo, por ejemplo, Ortega trata la cuestión

⁴ “Diese Bildungsgesetze sind zu denken als die echten Entelechien der typischen Einheiten innerhalb der Gattung Mensch, als ihre dynamischen Prinzipien; sie enthalten damit zugleich ihren Bauplan, d.h. sie bestimmen die Eigenart der wesentlichen objektiven und subjektiven Erscheinungen und Schöpfungen, wie sie auch allein darüber entscheiden, wie Kulturgebilde eines anderen Typus umgestaltet werden müssen, damit sie innerhalb des eigenen, lebens- und wirkungsfähig sein können.” (Haas, 1924a: 12).

de "Europa", con particular intensidad, dentro del marco temático de debate sobre la "decadencia" y la "crisis" lo cual tuvo, sin duda, un fuerte efecto integrador para su público español de aquellos años. Con respecto a la renovación cultural, Ortega profundizó además, mediante excursos políticos, en temas del "desprestigio de las instituciones" y de fenómenos sociales como el "hombre masa", etc. Otro aspecto central de reflexión se refiere a la "historia de Europa" y la "cultura europea" desde el "Imperio Romano" pasando por la Edad Media en España dominada por los Árabes y el Islam (*Europa árabe*) hasta los nacionalismos en Europa (*naciones europeas*) y el tema de la Guerra Mundial. Al mismo tiempo, las reflexiones sobre "Europa" de Ortega dedican mucho espacio y atención al tema de la "sociedad europea", en concreto, a su "unidad" y "homogeneidad" y a la "pluralidad europea". Un enfoque importante al respecto son las reflexiones antropológicas y de psicología de los pueblos en torno al tipo de "hombre europeo", justamente, dentro del marco del antagonismo oeste-este (*occidente-orienté*) frente a Asia (Hernández Sánchez, 2000: 94-96).

El efecto directo y duradero de los tres factores centrales de influencia esbozados sobre el pensamiento de Ortega en torno a "Europa" se puede demostrar, con distinción particular y ejemplar, en su conferencia en la Freie Universität de Berlín *De Europa Meditatio Quaedam* (1949) que fue ampliada sustancialmente en su versión impresa. De hecho, no es casual la referencia muy precisa que Ortega pone como introducción justo al comienzo de su discurso respecto a las *Vorlesungen über die Philosophie der Weltgeschichte* de Hegel. Se trata, efectivamente, del marco de la morfología universal de Spengler importado a lo largo de los años 1920 que, además, sirve de base también a la segunda parte de la conferencia sobre la "Dualidad del hombre gótico". Aquí el trasfondo consiste en el formalismo del arte austríaco, ulteriormente desarrollado por parte de Wilhelm Worringer (1881-1965), que en la *Revista de Occidente* también estaba enlazado, expresamente y de modo directo, con Spengler (Lemke Duque, 2010: 191-193). La prueba más obvia de la persistencia de los factores centrales de influencia, no obstante, es la referencia que hace Ortega al historiador y teórico de la cultura Arnold Joseph Toynbee (1889-1975) quien, de hecho, es el más citado en todo este ensayo central sobre "Europa" y el más significativo con respecto al hilo conductor de la argumentación. Como es bien sabido, Toynbee representa una adaptación y reformulación cristiana del universalismo histórico de Spengler que, según la investigación reciente, ha tenido desde muy temprano un papel transnacional importante para la recepción y difusión de Spengler en Europa (Hömig, 2013: 32-36). Desgraciadamente no ha sido estudiado suficientemente con respecto a su influencia en Ortega (Rauhut, 1955: 23-32; Schischkoff, 1965: 59-75; Botermann, 1994: 40-46; Graham, 1996: 249-292).

Las numerosas citas y notas historiográficas de Ortega respecto a Toynbee se refieren, sintomáticamente, a aquella cuestión sobre los "pueblos" como verdaderos actores y portadores de la historia universal, la cual había sido el núcleo inicial de debate de la recepción de Spengler en la *Revista de Occidente*. Además, igual que las modifi-

caciones en el marco de la recepción de Spengler, también en este caso el intento de Ortega de distanciarse frente a la tesis de Toynbee del “espíritu de Nacionalidad” como “cocktail de tribalismo y democracia” es, al fin y al cabo, meramente retórico. Porque a nivel de contenido teórico Ortega repite una extensión correctiva frente a Toynbee muy parecida a la que antes había realizado respecto a la morfología universal de Spengler (Ortega y Gasset, 1983c: 264-265, 268, 280-282, 285, 287-288, 291-292).

La corrección de Ortega consiste en una complementariedad histórico-cultural básica entre “Europa” y sus “naciones”. Esta “unitaria dualidad Europa-Nación” (*vereingte, einheitliche Dualität ›Europa-Nation‹*) –que es el argumento principal repetido y variado a lo largo de las once secciones del ensayo y que figura como “común occidental, la diferenciadora nacional” más tarde también en el discurso de Múnich *Gibt es ein europäisches Kulturbewußtsein?*– se realiza dentro de los pueblos mediante un determinado tipo de “energía cultural” denominada como “fuerza creadora de futuro” o “ideal de vida hacia el porvenir” que Ortega identifica psicológicamente hablando con una “*vis proiectiva*”, es decir, con un “modo de agilidad” o, más concreto, un “ser ágil”. Esta “energía de creación cultural” ejerce de contrapeso lógico al “ser inercial”, es decir, las “formas de vida inerciales” (*Trägheiten*) que se plasman, por falta de toda energía, en las tradiciones y los restos inmóviles de la historia.

El punto final de esta energía de creación histórico-cultural, que Ortega expone mediante la “dualidad del hombre gótico” y del “hombre griego” (*Dualität des gotischen Menschen/Dualität de griechischen Menschen*), es la escala cultural específicamente europea de la “Nación”. En contraste a la imperfecta “convivencia de los helenos” sólo potencialmente “unitaria” (*einheitliches Zusammenleben der Helenen*), que Ortega relaciona con la idea del “sensus communis” de Giovanni Battista Vico (1668-1744), la energía creativa de toda cultura que se efectúa mediante la sintética “unidad de la dualidad Europa-Nación” se eleva, finalmente, a un modo psicosocialmente “integral de ser hombre”, es decir, al verdadero “ser íntegramente hombre” el cual significa la creación de la “Idea de la Nación” (Ortega y Gasset, 1983c: 273, 278-283, 286; Ortega y Gasset, 1954: 18).

Las reflexiones de Ortega sobre “Europa” permanecen determinadas, hasta el último momento, por un concepto voluntarista del Estado que el director de la *Revista de Occidente* había desarrollado definitivamente a principios de los años 1930. Según este concepto voluntarista del Estado el “modo de ser integral” –como efecto de síntesis en realización permanente de la idea teleológica de la “unitaria dualidad Europa-Nación”– es ontológicamente previo, es decir, se trata del supuesto previo de todo desarrollo del Estado. En su conferencia posterior en Múnich, sobre la cuestión *Gibt es ein europäisches Kulturbewußtsein?*, Ortega utiliza este concepto fundamental de una “sociedad preexistente” (*präexistente Gesellschaft*) expresamente en contra de todo tipo de contractualismo para poder declarar –con referencia a un “Estado germinador oculto” (*verborgener, keimhafter Staat*) (Ortega y Gasset, 1954: 10-12, 26) y del mismo

modo como en su ensayo europeísta berlinés— que “una cierta forma de Estado europeo ha existido siempre” (*eine bestimmte Art des europäischen Staates schon immer gegeben hat*). Según el director de la *Revista de Occidente*, este “Estado supranacional o ultranacional” (*supranationaler oder ultranationaler Staat*) tan sólo había adquirido históricamente otras “figuras muy distintas” que el Estado nacional. Aquí, Ortega se refería al ideal del “equilibrio europeo” (*europäisches Gleichgewicht*), expuesto en el caso ejemplar de la formación del Estado nacional en Alemania hasta 1871 y proclamado expresamente en el sentido de un espíritu universal pseudo-hegeliano, como “poder divino del destino de Europa” (Ortega y Gasset, 1983c: 294-296, 298-304).

“Ese es el auténtico gobierno de Europa que regula en su vuelo por la historia el enjambre de pueblos, solícitos y pugnaces como abejas, escapados a las ruinas del mundo antiguo. La unidad de Europa no es una fantasía, sino que es la realidad misma, y la fantasía es precisamente lo otro: la creencia de que Francia, Alemania, Italia o España son realidades sustantivas, por tanto, completas e independientes. Se comprende, sin embargo, que no todo el mundo perciba con evidencia la realidad de Europa, porque Europa no es una “cosa”, sino un equilibrio. Ya en el siglo XVIII el historiador Robertson llamó al equilibrio europeo *the greatest secret of modern politics*.” (Ortega y Gasset, 1983c: 295-296)

4. Conclusiones

Las reflexiones y explicaciones de Ortega en torno a “Europa” están cargadas de un *pathos* muy intenso. Del mismo modo que en sus llamadas a una renovación nacional en el período de entreguerras, también consiguió virtuosamente activar el *Zeitgeist* de la “utopía de Europa” en sus estancias en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Al analizar la génesis de sus reflexiones sobre “Europa” con más detalle, sin embargo, se revela toda una serie de residuos del pensamiento romántico del siglo diecinueve que llegan mucho más allá del motivo “más Europa, más paz”, citado al principio del presente estudio.

Ha quedado claro que, debido al marco dominante de morfología histórica, el pensamiento orteguiano sobre “Europa” se limita a la perfección cultural e histórica del Estado nacional. Tanto las aportaciones de la *Revista de Occidente* como del propio Ortega y Gasset representan una estimulación valiosa y importante para la España del período de entreguerras. La tesis defendida por parte de la investigación de un desarrollo y progreso del pensamiento europeísta de Ortega, que le lleva partiendo de una fase inicial impregnada de “europeísmo español” a las alturas de un concepto moderno de “Europa”, es errónea porque el núcleo de su europeísmo enlaza ambos elementos como dualidad “Europa-Nación” en una relación de condición y realización mutua. Las reflexiones y explicaciones de Ortega en torno a la supra y ultranacionalidad de “Eu-

ropa” consisten en una metafísica dialéctica cuyo núcleo recurre permanentemente a la ontología de una comunidad preestatal. De este modo, Ortega impide muy conscientemente toda posibilidad de definir a “Europa” variando su carácter como “creación permanente” (*immer fortdauernde Schöpfung*) dentro del ideal altamente ambiguo del “balance of power” (Ortega y Gasset, 1954: 39). En los tres aspectos nucleares de su pensamiento sobre “Europa”, es decir, tanto en lo que se refiere a la metafísica histórica apoyada sobre todo en Hegel, como respecto al fundamento constitucional y estatal de un “voluntarismo preestatal” y en torno a la idea anacrónica de un equilibrio continental, Ortega no consigue llegar efectivamente a un concepto moderno de “Europa”.

5. Bibliografía

- ABELLÁN, J.L. (2000): *José Ortega y Gasset y los orígenes de la transición democrática*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ARDAO, A. (1984): “Los dos europeismos de Ortega”, *Cuadernos Americanos*, 403-405, pp. 493-510.
- BENEYTO, J.M. (2005): “Europa como paradigma de la filosofía de la integración de Ortega y Gasset”, *Revista de Estudios Europeos*, 40, pp. 91-102.
- BENEYTO, J.M. (1999): *Tragedia y razón. Europa en el pensamiento español del siglo XX*, Madrid, Taurus.
- DE BLAS GUERRERO, A. (2005): “Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset”, en Fernando H. Llano Alonso y Alfonso Castro Sáenz, (eds.), *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, Madrid, Editorial Tébar.
- BOTERMANN, F. (1994): “De eindtijd: Toynbee, Spengler en Huizinga”, *Wijsgerig perspectief op maatschappij en wetenschap. Een tweemaandelijks tijdschrift*, 35, pp. 40-46.
- BUENO, G. (2002): “La idea de España en Ortega”, *El Basilisco*, 32, pp. 11-22.
- CACHO VIU, V. (1998): “Un antología política de Ortega (1908-1914)”, en José Ortega y Gasset, *Textos sobre el 98. Antología política (1908-1914)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- CAJADE FRÍAS, S. (2008): *Democracia y Europa en José Ortega y Gasset. Una perspectiva ética y antropológica*, Directora: Esperanza Guisán Seijas, Tesis doctoral inédita, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- ELORZA, A. (1984): *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama.
- FRANZBACH, M. (1988): *Die Hinwendung Spaniens zu Europa: die generación del 98*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- GAHLINGS, U. (1996): *Hermann Graf Keyserling. Ein Lebensbild*, Darmstadt, Justus-Liebig-Verlag.

- GARCÍA VALDECASA, A. (1967): "Ortega y Europa", *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 43, pp. 7-14.
- GRAHAM, J.T. (1996): *Theory of History in Ortega y Gasset. The Dawn of Historical Reason*, Columbia, University of Missouri Press.
- GUTIÉRREZ POZO, A. (1999): "Ortega ante la crisis de la vida y la cultura europeas", *Diálogos. Revista del Departamento de Filosofía Universidad de Puerto Rico*, 73, pp. 161-191.
- GUY, A. (1983/84): "Ortega y Gasset: su visión de Europa", *Aporía*, 22/24, pp. 23-28.
- HAAS, W. (1924a): "Die Einheit Europas (Die Typen der Menschheit I)", *Die Akademie. Eine Sammlung von Aufsätzen aus dem Arbeitskreis der Philosophischen Akademie auf dem Burgberg in Erlangen*, 2, pp. 8-39.
- HAAS, W. (1924b): "Los tipos de humanidad: La unidad de Europa", *Revista de Occidente*, 18, pp. 353-396.
- HAAS, W. (1916): *Seele des Orients. Grundzüge einer Psychologie der orientalischen Menschen*, Jena, Diederichs.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, D. (2000): Índice de autores y conceptos de la obra de José Ortega y Gasset, Madrid, Fundación José Ortega y Gasset.
- HERRERO, J. (1982): "Europa: punto de vista y razón convivencial según Ortega", *Arbor*, 111, pp. 83-97.
- HÖMIG, R. (2013): "Abwehr – Aneignung – Widerspruch. Diskursive Strategien der katholischen Spengler-Rezeption", en Zaur Gasimov y Carl A. Lemke Duque, (ed.), *Oswald Spengler als europäisches Phänomen. Der Transfer der Kultur- und Geschichtsmorphologie im Europa der Zwischenkriegszeit (1919-1939)*, Gotinga, Vanderhoeck & Ruprecht.
- JUNG-LINDEMANN, F. (2006): "Zur Rezeption des Werkes von José Ortega y Gasset in den deutschsprachigen Ländern (unter besonderer Berücksichtigung der Nachkriegszeit)", en Christoph Rodiek, (ed.), *Ortega y la cultura europea. Estudios coordinados*, Francfort del Men, Lang.
- KAELBLE, H. (2000): *Europäer über Europa. Die Entstehung des europäischen Selbstverständnisses im 19. und 20. Jahrhundert*, Francfort del Meno, Campus.
- VON KEYSERLING, H. (1931): *Das Spektrum Europas*, Stuttgart/Berlin, Deutsche Verlagsanstalt.
- VON KEYSERLING, H. (1929): *Europa. Análisis espectral de un continente*, Madrid, Revista de Occidente.
- VON KEYSERLING, H. (1926a): *Die neuentstehende Welt*, Darmstadt, Reichl.
- VON KEYSERLING, H. (1926b): *El mundo que nace*, Madrid, Revista de Occidente.
- VON KEYSERLING, H. (1926c): "Spanien und Europa", *Europäische Revue*, 2 (1), pp. 353-362.
- VON KEYSERLING, H. (1926d): "Europa y España", *Revista de Occidente*, 35, pp. 129-144.
- LLANO, F.H. (2010): *El Estado en Ortega y Gasset*, Madrid, Dykinson.

- LASAGA MEDINA, J. (2005): "Significados de Europa en el pensamiento de Ortega. Tres significados y un epílogo", *Revista de Estudios Europeos*, 40, pp. 33-56.
- LEMKE DUQUE, C.A. (2014): *Europabild – Kulturwissenschaften – Staatsbegriff. Die Revista de Occidente (1923-1936) und der deutsch-spanische Kulturtransfer der Zwischenkriegszeit*, Francfort del Meno, Vervuert.
- LEMKE DUQUE, C.A. (2013): "'Permanente Pseudo-Morphose" und "transitive Dekadenz". Kulturkritische Resemantisierungen der Geschichtsmorphologie Oswald Spenglers im Echo der Madrider Presse (1920-1936)", en Zaur Gasimov y Carl A. Lemke Duque, (ed.), *Oswald Spengler als europäisches Phänomen. Der Transfer der Kultur- und Geschichtsmorphologie im Europa der Zwischenkriegszeit (1919-1939)*, Gotinga, Vanderhoeck & Ruprecht, pp. 181-233.
- LEMKE DUQUE, C.A. y GASIMOV, Z. (2013): "Oswald Spengler als europäisches Phänomen. Die Kultur- und Geschichtsmorphologie als Auslöser und Denkraum eines transnationalen Europa-Diskurses", en Zaur Gasimov y Carl A. Lemke Duque, (ed.), *Oswald Spengler als europäisches Phänomen. Der Transfer der Kultur- und Geschichtsmorphologie im Europa der Zwischenkriegszeit (1919-1939)*, Gotinga, Vanderhoeck & Ruprecht, pp. 7-14.
- LEMKE DUQUE, C.A. (2010): "Der „Spengler-Effekt“. Zu einigen Stationen der internationalen Wirkung des *Der Untergang des Abendlandes 1919-1925*", *Archiv für Kulturgeschichte*, 92, pp. 165-202.
- LEMKE DUQUE, C.A. (2006): "La *Biblioteca de las Ideas del Siglo XX*, La *Revista de Occidente* (1922-1936): prefiguración de la reintegración de España en Europa", en Christoph Rodiek, (ed.), *Ortega y la cultura europea. Estudios coordinados*, Francfort del Meno, Lang, pp. 159-190.
- MÄRTENS, G. (2003): *José Ortega y Gasset: Mythos und Konstruktion. Ortegas deutsches Werk bis 1945*, Director: Jaime de Salas, Tesis Doctoral inédita, Universität Leipzig.
- MALLO, J. (1962): "Ortega y la unificación de Europa", *Insula*, 17, pp. 3-12.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M. y PÉREZ SÁNCHEZ, G.A. (2005): "En el cincuentenario de la muerte de Ortega y Gasset: el europeísmo de Ortega y el proceso de la integración europea", *Revista de Estudios Europeos*, 40, pp. 3-10.
- MOISO, F. y CIPOLLONI, M. (2001): *Ortega y Gasset pensatore e narratore dell'Europa*, Mailand, Cisalpino.
- MOLINUEVO, J.L. (2002): *Para leer a Ortega*, Madrid, Alianza Editorial.
- NAVAJAS, G. (2000): "Ortega y Gasset y la nueva Europa", *Letras peninsulares*, 13, pp. 695-706.
- ORRINGER, N. (1979): *Ortega y sus fuentes germánicas*, Madrid, Editorial Gredos.
- ORTEGA y GASSET, J. (1985): *Europa y la idea de nación y otros ensayos sobre problemas del hombre contemporáneo*, Madrid, Revista de Occidente/Alianza Editorial.
- ORTEGA y GASSET, J. (1983a): *Obras Completas*, Tomo 1, Madrid, Alianza Editorial.

- ORTEGA y GASSET, J. (1983b): *Obras Completas*, Tomo 4, Madrid, Alianza Editorial.
- ORTEGA y GASSET, J. (1983c): "De Europa Meditatio Quaedam (1949)", en José Ortega y Gasset, *Obras Completas*, Tomo 9, Madrid, Alianza Editorial, pp. 243-313.
- ORTEGA y GASSET, J. (1983d): *Obras Completas*, Tomo 11, Madrid, Alianza Editorial.
- ORTEGA y GASSET, J. (1955): *Europa*, Francfort del Meno, Brose.
- ORTEGA y GASSET, J. (1954): *Europäische Kultur und europäische Völker*, Stuttgart, Deutsche Verlagsanstalt.
- ORTEGA y GASSET, J. (1928/29): "Geschichte als Wissenschaft. Hegels „Philosophie der Geschichte“ und die Historiologie", *Europäische Revue*, 4 (1), pp. 259-272.
- ORTEGA y GASSET, J. (1928): "La "Filosofía de la historia" de Hegel y la Historiología", *Revista de Occidente*, 56, pp. 145-176.
- RALEY, H.C. (1977): *Ortega y Gasset. Filósofo de la Unidad Europea*, Madrid, Revista de Occidente.
- RAUHUT, F. (1955): "Die Geschichtsphilosophie Vicos, Spenglers und Toynbees in ihrer Zusammengehörigkeit", en Rudolf Grossmann, (ed.), *Der Vergleich. Literatur- und sprachwissenschaftliche Interpretationen*, Hamburg, De Gruyter.
- RIVERA LOSADO, A. (1957): "La Europa federal: un sueño de Ortega", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 31, pp. 355-358.
- RODRÍGUEZ HUESCAR, A. (1982): *La innovación metafísica de Ortega. Crítica y superación del idealismo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- ROHAN, A. (1926): "NEUE BÜCHER: Die neuentstehende Welt", *Europäische Revue*, 2 (1), pp. 63-65.
- SCHISCHKOFF, G. (1965): "Spengler und Toynbee", en Mirco Koktanek, (ed.), *Spengler-Studien. Festgabe für Manfred Schröter zum 85. Geburtstag*, München, Beck.
- SCHMIDT, B. (1975): *Spanien im Urteil spanischer Autoren. Kritische Untersuchungen zum sogenannten Spanienproblem 1609-1936*, Berlin, Schmidt.
- SCHREYVOGEL, F. (1925): "WILHELM HAAS: Die Einheit Europas, Sonderdruck Erlangen 1925", *Europäische Revue*, 1 (1), pp. 360-361.
- SEBASTIÁN LORENTE, J.L. (1994): "La idea de Europa en el pensamiento político de Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Políticos*, 83, pp. 221-245.
- SÁNCHEZ CÁMARA, I. (1986): *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Madrid, Tecnos.
- SEVILLA, J.M. (2001): "Ortega y Gasset y la idea de Europa", *Revista de Estudios Orteguianos*, 3, pp. 79-111.
- SEVILLA, S. (2008): "L'idea di Europa in Ortega", *Archivio di Storia della Cultura*, 21, pp. 157-172.

- SPENGLER, O. (1924): "Razas y pueblos", *Revista de Occidente*, 15, pp. 351-374.
- SPENGLER, O. (1931): *Der Mensch und die Technik*, Munich, Beck.
- SPENGLER, O. (1933): "Preußentum und Sozialismus (1919)", en Oswald Spengler, *Politische Schriften*, Munich, Beck, pp. 1-105.
- SPENGLER, O. (1963): *Der Untergang des Abendlandes - Umriss einer Morphologie der Weltgeschichte*, 2 tomos, Munich, Beck.
- SPENGLER, O. (1980): *Jahre der Entscheidung. Deutschland und die weltgeschichtliche Entwicklung*, Munich, Beck.
- STRAUB, E. (2006-2007): "José Ortega y Gasset", en Heinz Duchhardt y Malgorzata Morawiec, (ed.), *Europa-Historiker. Ein biographisches Handbuch*, tomo 3, Gotinga, Vanderhoeck & Ruprecht.
- ZAMORA, J. (2005a): "El mundo que pudo ser. El concepto "Europa" en el proyecto político de Ortega", *Revista de Estudios Europeos*, 40, pp. 11-31.
- ZAMORA, J. (2005b): "El mundo que pudo ser. El concepto "Europa" en el proyecto político de Ortega", *Revista de Estudios Europeos*, 40, pp. 23-26..